

la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Terrassa, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.692.

PROMOCIONES CULTURALES ARBOLA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en la calle José María Salaverría, 31-1.º de San Sebastián, el próximo día 24 de junio de 2002, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente, si hubiere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de ejercicio 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

La documentación correspondiente se encuentra a la entera disposición de los accionistas en el domicilio social.

San Sebastián, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.270.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS HUERTA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión del Administrador.

La Algaba, 7 de mayo de 2002.—El Administrador.—19.348.

PROMOCIONES MONTELOURO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Promociones Montelouro, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la calle Urzaiz, número 40, 3.º, de Vigo, el día 7 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Vigo, 9 de mayo de 2002.—Félix Piñón Ríos, Administrador.—19.942.

PROMOCIÓN GROS GRAN VÍA, S. A. (Sociedad absorbente)

LARRAGA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima» y «Larraga, Sociedad Anónima», celebradas el día 7 de mayo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Larraga, Sociedad Anónima» por «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de «Larraga, Sociedad Anónima», previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y, asimismo, el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo, en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión.

San Sebastián, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima» y el Secretario del Consejo de Administración de «Larraga, Sociedad Anónima».—18.175. y 3.ª 16-9-2002

PRÓTESIS VALENCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 13 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Ayuso Moratalla.—18.672.

PROYECTOS Y DESARROLLOS EL PILAR, S. L.

Reduccion de capital

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 11 de abril de 2002, acordó reducir el capital social en 897.120,90 euros, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones, que pasan a tener un valor de 8,05 euros, teniendo por finalidad la devolución de aportaciones a los señores socios, quedando establecido el nuevo capital social en la suma de 3.703.499,10 euros, mediante la entrega de 897.120,90 euros.

Torre Pacheco, 30 de abril de 2002.—El Administrador solidario.—17.984.

PROYEX VALENCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Aldaia (Valencia), calle Manuel Sanchis Guarnier, número 25, el próximo día 28 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2001, con propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Formulación de cuentas abreviadas.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales, en el Registro Mercantil de la provincia.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Aldaia (Valencia), 17 de abril de 2002.—El Administrador único, Fernando Landa Aristizabal.—18.816.

RAMÓN TOMÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Salvador Seguí, número 13, a las doce horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 7, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Cese y nuevo nombramiento o reelección de Administrador único de esta sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, en su caso.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2002.—El Administrador, Ramón Tomás Naval.—19.324.

REBA INTERCOM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Reba Intercom, Sociedad Anónima» convoca a sus socios a la Junta general, que tendrá lugar en Madrid, calle Poniente, número 27, planta baja, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 21, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Federico Retzler.—19.280.

RECREATIVOS UNIÓN-94, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Recreativos Unión-94, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 7 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Burgos, avenida Castilla Y León, 5-7, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, a las trece horas en el mismo lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elección del sistema de aprobación del acta de la Junta de entre los previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con los consecuentes acuerdos ulteriores, según el sistema que se elija.

Todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Burgos, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—17.838.

REINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Reine, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 12 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado del pasado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sarriá de Ter, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Joan Paredes Hernández.—19.349.

REMAR AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Acuerdo sobre la gestión social.

Cuarto.—Acuerdo sobre los resultados.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejero en sustitución del fallecido don Pedro Maria Acha Hormaechea.

Sexto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Bilbao, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.924.

RUMARDI, S. L. (Sociedad escindida)

El 6 de mayo de 2002, la Junta universal de «Rumardi, Sociedad Limitada» acordó la escisión parcial de la entidad mediante la segregación una parte de su patrimonio a favor de una entidad de nueva creación, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de «Rumardi, Sociedad Limitada» podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Rumardi, Sociedad Limitada».—17.792. y 3.ª 16-5-2002

RENTIVAL DE INVERSIONES, S. A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3 el próximo día 11 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.412.

RESISTENCIAS ELÉCTRICAS MALIBI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, barrio Elejalde, 11, de Bedia, el día 11 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Bedia, 6 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen Zaranzona Larrabide.—19.305.

RÍAS BAIXAS COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo del 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Vigo, avenida Camelias, número 104, bajo, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del Presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ratificación ofrecimiento garantías de la Sociedad.